El suscrito Secretario de Infraestructura y Mantenimiento Vial del Municipio de Popayán

CERTIFICA

Que la Ingeniera Civil **DOLLY PIEDAD ZÚÑIGA ORTIZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 34.524.920 de Popayán y Matrícula Profesional No. 19202-12004 ejecutó y se desempeñó como Residente de Obra del contrato que a continuación se detalla:

CONTRATO:

Contrato No. 414 de 1.997

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE POPAYÁN

CONTRATISTA:

ING. DOLLY PIEDAD ZUÑIGA ORTIZ

C.C. 34.524.920 de Popayán

OBJETO:

Obras de reparación y mantenimiento del aula y adecuación restaurante escolar en la escuela Chuni y construcción aula y obras de mantenimiento y reparación en la Escuela María Occi-

dente del Municipio de Popayán

VALOR:

\$ 32.783.470,00

PLAZO:

Treinta (30) días hábiles a partir del acta de inicio

de Obra

RESERVA PRESUP:

No. 3308 y 3660 del 22 y 24-10-97, cap 13, Art

540503-1-49/00/48

Acta de Iniciación:

Veintidós (22) de Diciembre de 1.997

Acta de Liquidación Unica y

Final:

Veintiuno (21) de Marzo de 1.998

Para constancia se firma en Popayán, a los veintiún (21) días del mes de Julio de 1.998

Dr. CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GOMEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO VIAL